

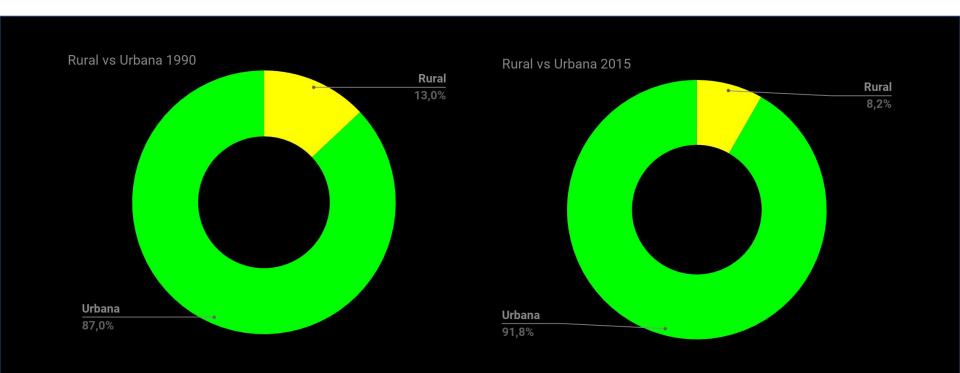
# Ministerio de Agroindustria Presidencia de la Nación







# **AGRICULTORES FAMILIARES**



La población rural en Argentina pasó del 13% a 8% en 25 años

Fuente: FAO



# **AGRICULTORES FAMILIARES**



Fuente: FAO

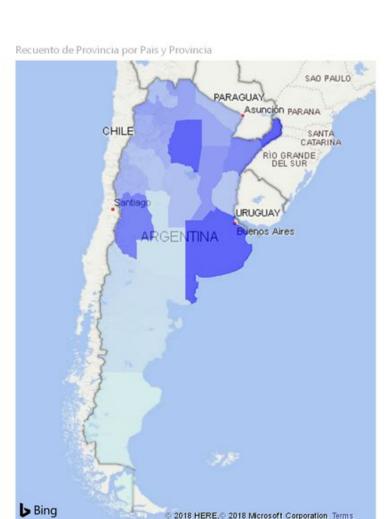


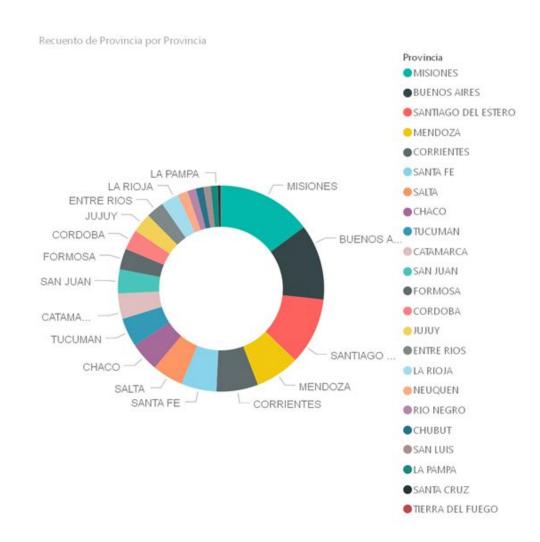
# RENAF | EJES ESTRATÉGICOS





# RENAF | EN NÚMEROS





# RENAF | BENEFICIOS

- 1. Obtener recursos para emprendimientos, capacitación y mejora de la productividad.
- Acceder a beneficios impositivos para actividades específicas, como la vitivinícola y la yerba mate, a través de convenios de corresponsabilidad gremial celebrados con distintos organismos.
- 3. Obtener fondos para inversión en proyectos productivos y maquinarias en el marco de programas de Desarrollo de las Economías Regionales implementados por distintas provincias.
- 4. Obtener un apoyo económico no reintegrable del 50% en el marco de la Ley de Promoción de Inversiones para Bosques Cultivados (Res 33/2013).
- 5. Acceder a fondos de emergencia dispuestos para asistir al sector en situaciones especiales como sequía, inundación y otros.
- Ser destinatario de inversiones públicas en infraestructura sanitaria, bromatología, fitosanitaria y ambiental.
- 7. Acceder a programas de capacitación para el fortalecimiento del sector.



### RENAF | PUNTO DE ACCESO

- REGISTRO NACIONAL SANITARIO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS (RENSPA)
- 2. REGISTRO NACIONAL FITOSANITARIO DE OPERADORES DE MATERIAL DE PROPAGACIÓN, MICROPROPAGACIÓN Y/O MULTIPLICACIÓN VEGETAL (RENFO)
- 3. REGISTRO DE VIÑEDOS (INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA)
- 4. REGISTRO DE USUARIOS DE SEMILLAS (INASE)
- 5. REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO Y FISCALIZACIÓN DE SEMILLAS (INASE)
- 6. REGISTRO ÚNICO DE OPERADORES DE LA CADENA AGROINDUSTRIAL (RUCA)
- 7. REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES APÍCOLAS (RENAPA)
- 8. REGISTRO NACIONAL LEY № 26.060, creado por el Decreto № 527, de fecha 15 de mayo de 2007, para productores algodoneros (SAGYP)
- 9. REGISTRO NACIONAL DE MULTIPLICADORES E INCUBADORES AVÍCOLAS (RENAVI) (SAGYP)
- 10. REGISTRO DE PESCA (SAGYP)
- 11. REGISTRO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS DE ACUICULTURA (RENACUA)
- 12. REGISTRO DE OPERADORES DEL SECTOR YERBATERO (INYM)



- 1. El Agricultor Familiar y/o su núcleo familiar deberá participar en el trabajo, gerenciamiento y administración asumiendo la responsabilidad sobre la gestión de las actividades productivas.
- 2. La residencia del Agricultor y su núcleo familiar deberá estar localizada en el predio o territorio, a una distancia que permita garantizar contactos frecuentes, habituales y continuos con las actividades desarrolladas declaradas en la planilla de registración, permitiendo transmitir valores culturales y de arraigo.
- 3. La mano de obra ocupada corresponderá predominantemente a la familia y los establecimientos no podrán tener contratados más que un **máximo de TRES (3) trabajadores asalariados permanentes** no integrantes del núcleo familiar del agricultor.
- 4. Los ingresos extra prediales mensuales totales del agricultor y su núcleo familiar, siempre entendido de un modo amplio, no podrán superar los SEIS (6) salarios básicos de un Peón General rural. Esta limitación no regirá en ningún caso para las pequeñas aldeas indígenas inscriptas en el registro.
- 5. Los **ingresos brutos totales** del Agricultor y su núcleo familiar, considerando tanto los extraprediales, como los generados por la actividad predial, **no podrán superar los QUINIENTOS (500) salarios básicos de un Peón General** rural al año.



# RENAF | ESTRATIFICACIÓN

Estratos	Salarios Básicos de Peón Rural General	Ingresos	s Extraprediales	Ingresos Totales			Contratación M.O. Comp. Permanente	SUP Mín.
	Salario Mensual (\$)	Unid.	Monto (\$)	Unid.	Monto (\$)		Unid.	M2
Estrato 1		3	\$ 37.946,88	50	\$	632.448,00	0	500
Estrato 2	\$ 12.648,96	4	\$ 50.595,84	180	\$	2.276.812,80	2	500
Estrato 3		6	\$ 75.893,76	500	\$	6.324.480,00	3	500

Nota: tener en cuenta las excepciones por tipo de producción y comunidades nativas







**Registro Administrativo** 

Caracterización de la Agricultura Familiar



## **RENAF** | REGISTRO ADMINISTRATIVO





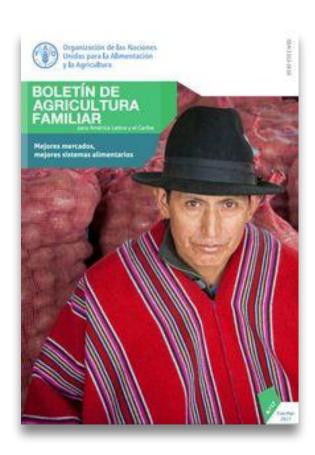








# RENAF | PUBLICACIÓN



### Sección Central

- Artículo que desarrolla de una producción en cada Región
- El artículo contara con descripciones Cuantitativas y Cualitativas

### Notas sobre los Ejes Temáticos de la SsAF

- Asistencia técnica y capacitación
- Financiamiento
- Comercialización
- Tierra

### Sección Entrevistas

- Entrevista Técnica a un Profesional, sobre un tema a determinar
- Entrevista a un productor por región (historia de vida)

### Secciones Alternativas

- Mujeres y Jóvenes rurales
- Pueblos originarios
- Infancia y adultos mayores
- Situación internacional (Mercosur / REAF)
- Turismo Rural





